

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS
DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TECHOS
DE LOS PABELLONES A Y B
DE LA EESPP TÚPAC AMARU TINTA – CANCHIS**

Servicio de contratación a todo costo para el mantenimiento correctivo del pintado del techo de calamina de los pabellones A y B en la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público "Túpac Amaru" Tinta – Canchis - Cusco

Unidad Ejecutora	300 Gerencia Regional de Educación Cusco
Dirección de la cual depende	Dirección de Gestión Pedagógica- Educación Superior
Área Usuaría	EESPP "Túpac Amaru" - Tinta
Denominación de la contratación	Realizar los trabajos de pintado del techo de calamina de los pabellones A y B de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Túpac Amaru"- Tinta en la región Cusco
Objetivo de la contratación	Contribuir a la cobertura de las acciones de mantenimiento y reparación de infraestructura, para contar con los techos y cielo raso en perfectas condiciones
Finalidad Pública	Garantizar que la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Túpac Amaru- Tinta mejore el servicio de atención al estudiante en el marco de la ley N° 30512, ley de Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento



ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Para la ejecución del mantenimiento con el pintado de los techos de calamina de los pabellones A y B se realizará las siguientes actividades:

- Pintado de los techos de calamina de los pabellones A y B

PABELLON "A"

Ancho = 10 metros x 3cm.
Largo = 50 metros
Total : 515m²

PABELLON "B"

Ancho = 10 metros x 3cm.
Largo = 50 metros
Total : 515m²



TOTAL = 1030 m²

MATERIALES A UTILIZAR:

Pintura Rojo oxido 23 galones anticorrosivo
Tiner acrílico 24 galones

SE REQUIERE CONTAR CON EL SIGUIENTE PERSONAL:

- a.- Persona natural con experiencia laboral en habilitación y/o acondicionamiento de ambientes y/o mantenimiento de infraestructura en general y /o similares.
- b.- Contar con RH
- c.- Contar con el registro nacional de proveedores

CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La prestación del servicio se realizará a todo costo.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El servicio se realizará en el EESPP "TUPAC AMARU"-TINTA del Distrito de Tinta Provincia de Canchis.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

05 días hábiles.

FORMA DE PAGO:

Emitida la conformidad al 100% del área usuaria correspondiente y con visto bueno del titular de la entidad se realizará el pago total del servicio previa presentación del comprobante de pago.




Dr. José Washington Quintasi Cullias
DIRECTOR GENERAL
E.E.S.P.P. "TA" -TINTA